# ACTA CORRESPONDIENTE A LA XVI SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA

En la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, siendo las (09:20) nueve horas con veinte minutos del **día treinta y uno del mes de Octubre del año dos mil veintitrés,** en reconocido salón ubicado en calle Indianápolis esquina con Boulevard Benito Juárez de esta ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto 300 publicado el 31 de agosto de 1993 relativo a la constitución del organismo denominado SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y

FRONTERA, COAHUILA (SIMAS), se celebra la sesión ordinaria de consejo número XVI de acuerdo a la convocatoria de fecha 25 de Octubre del año en curso. Para el inicio de la presente se determinara el quorum legal con el pase de lista Presidente del Consejo C.P. Roberto Clemente Piña Amaya (ausencia); Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, en su carácter de Vicepresidente del Consejo; Lic. Eleuterio López Leos en su carácter de Secretario del Consejo; Lic. René Arturo Flores Sotelo en su carácter de comisario del Consejo; consejeros propietarios: Ing. Jesús Alfonso Ballesteros Fernández; Lic. Jaime Alejandro Díaz Colunga, Ing. Mario Coria Roehll, Ing. Marco Antonio Ramón García, C.P. Emilio Osorio Díaz, Ing. Javier Arzola Cruz, C. Héctor Javier García Rodríguez, Lic. Abelardo Moncada Cantú, Lic. Carlos Fuentes Hernández, Lic. Carlos Villarreal Pérez, C. Javier González González, y el Ing. Santiago Barrios Rosillo en su carácter de miembros del Consejo Directivo, Lic. Higinio Ortiz Escobedo en su carácter de secretario del Consejo (Ausencia), la C. Esperanza Guadalupe Martínez Maltos (Ausencia), Ing. Roberto Jair del Bosque Hernández (Ausencia), Lic. Ángelo Eleazar Grimaldo Barboza (Ausencia), Lic. Víctor Javier Martínez García (ausencia), Lic. Jesús Miguel Arellano Piña (ausencia) Ing. Miguel Ángel Zertuche Quintero (ausencia), C.P.y A. Arturo Rodríguez Gutiérrez (ausencia), Lic. Luis Salas Martínez (ausencia) y la Lic. Edna Miroslava Heredia Alarcón (ausencia), todos ellos en su carácter de consejeros y por parte del SIMAS Monclova-Frontera, Coahuila el C. Lic. Eduardo Campos Villarreal, en su carácter de Gerente General del Organismo, así como con la asistencia de los invitados especiales: C.P. Enrique Hernández Plata en su carácter de Contralor Interno, el C.P. Juan Carlos Ibarra Rosas en su carácter de Subgerente de Administración y Finanzas, el Ing. José Abel de Luna Romo en su carácter de Subgerente de Ingeniería y Proyectos, el Ing. Ricardo Vázquez Falcón en su carácter de Subgerente de Operación y Distribución y el Lic. Alberto Flores Juárez en su carácter de Subgerente Comercial del Organismo denominado SIMAS. Haciendo constar que se cuenta con quórum legal, al encontrarse presentes más de la mitad más uno de los miembros del Consejo Directivo del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila a efecto de llevar a cabo la XVI Sesión ordinaria y que los acuerdos y resoluciones del Consejo tengan validez en términos de lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto 300.

# DECLARATORIA DE APERTURA DE SESION, DE QUORUM LEGAL, APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

**ORDEN DEL DIA**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. BIENVENIDA POR PARTE DEL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DR. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO.
5. INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO 2023 PRESENTADO POR LA GERENCIA. AREAS COMERCIAL, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y TECNICA.
   * PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023.
   * PRESENTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.
6. ASUNTOS GENERALES

# PRIMER Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**En uso de la voz el Secretario del consejo Lic. Eleuterio López Leos manifiesta:** Buenos días a todas y todos ustedes, bienvenidos a la Sesión Ordinaria número XVI del Consejo Directivo del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera 2022- 2024, dando inicio a ésta sesión con el pase de lista de los presentes; una vez hecho lo anterior le informo señor Vicepresidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros de este Consejo, por tal motivo **hay quórum legal para llevar a cabo la presente sesión por lo tanto los acuerdos tomados tendrán el carácter de válidos** así mismo les informo que ésta sesión será grabada con audio y video a efecto de dar certeza en la elaboración del acta correspondiente**.---------**

# TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**En uso de la voz el Secretario del Consejo Lic. Eleuterio López Leos manifiesta:** a continuación daré lectura del orden del día para su aprobación previamente agotado el punto número 1.- Lista de asistencia; 2.- Verificación y declaración del quorum legal; 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día; 4.- Bienvenida por parte del Vicepresidente del Consejo Dr. Mario Alberto Dávila Delgado: 5.- Informe de actividades correspondiente a los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre del Ejercicio 2023, presentado por la Gerencia. Áreas Comercial, Administración y Finanzas y Técnica. A) Presentación por parte de la Subgerencia de Administración y Finanzas el informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo y tercer trimestre del ejercicio 2023. B) Presentación de la modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio 2023. 6.- Asuntos generales. ¿ alguien más que desee agregar algo?. **En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado en su carácter de Presidente del Consejo manifiesta**: El tema de la planta tratadora de aguas residuales. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal en su carácter de Gerente del SIMAS Monclova-Frontera manifiesta:** Yo quiero agregar el tema de los predios en la colonia Guadalupe. **En uso de la voz el Secretario del Consejo Lic. Eleuterio López Leos manifiesta**:

¿, alguien más que desee agregar algo ?. **En uso de la voz el Ing. Marco**

**Antonio Ramón García en su carácter de Consejero manifiesta**: Se envió un oficio solicitando la incorporación de dos integrantes más al

consejo que serían la CMIC y la CANACO. **En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado en su carácter de Presidente del Consejo manifiesta**: Yo puedo contestar de una vez este punto; tenemos un Decreto 300 que ha sido modificado y que señala que el consejo estará integrado por diferentes organismos de la ciudad, ya tenemos presencia de dos organismos empresariales de los 7 consejeros que corresponden a Monclova y ya es suficiente , tenemos universidades, tenemos obreros, tenemos cámaras, no va a ser posible incrementar y tener el 50% más de los consejeros solamente de empresarios y comerciantes. **En uso de la voz el Ing. Marco Antonio Ramón García en su carácter de Consejero manifiesta:** Veo varias ausencias, no se si a partir de enero se vaya a reestructurar el consejo porque en anteriores años siempre habíamos estado todas las cámaras. **En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado en su carácter de Presidente del Consejo manifiesta**: Si pero son muchas ahora tenemos que equilibrar y no podemos tener tantas cámaras y debemos tener ideas de otras personas y ya tenemos la presencia aquí de ustedes y es suficiente. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal en su carácter de Gerente del SIMAS Monclova-Frontera manifiesta:** Estamos basados en un Decreto lo cual menciona quienes son los consejeros y en la parte abierta, los Consejeros del Estado igual que los del municipio ya está en el Decreto, el mismo nos dice cuántas personas de cada lado, que son representantes de la sociedad de cámaras, etc. pero es un número determinado de consejos, no podemos moverlo a nuestro antojo y te dice que como empieza la administración o el periodo así debe continuar , por ejemplo lo que pasó con la Canaco de Frontera que la querían quitar, Canaco ya tiene un lugar , no César Chávez, sino cualesquier que sea presidente de la Cámara, no podemos mover y quitar consejeros a nuestro antojo porque se podría pensar que estamos metiendo gente de más para equilibrar la balanza o para ciertas cosas y estaríamos incumpliendo con el Decreto en meter más gente, ya una vez que termine la administración se puede reestructurar el Consejo con todo gusto. **En uso de la voz el Ing. Marco Antonio Ramón García en su carácter de Consejero manifiesta:** Yo les hago saber eso a los compañeros porque tenemos 30 años trabajando con Simas y siempre han estado todas las cámaras. **En uso de la voz el Lic. Eleuterio López Leos en su carácter de Secretario del Consejo manifiesta:** Queda registrado en el acta Ing. Marcos Ramón. Dada la lectura del orden del día se somete a consideración de los presentes para su aprobación de manera que quienes estén de acuerdo en aprobarlo se sirvan manifestarlo levantando la mano, **una vez realizado el conteo de 15 votos y 11 ausencias; se aprueba por unanimidad señor Vicepresidente el orden del día.**

# CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**En uso de la voz el Lic. Eleuterio López Leos en su carácter de Secretario del Consejo manifiesta:** Les informo que de acuerdo al Decreto 300 en su **ARTICULO DECIMO menciona lo siguiente:** El Presidente del Consejo tendrá las atribuciones siguientes : Fracción II.- Designar, en caso de imposibilidad de asistencia del suplente, a la persona que ha de suplirlo en las sesiones del Consejo; por tal motivo y ante la inasistencia del Presidente del Consejo cedo el uso de la voz al Vicepresidente del consejo directivo Dr. Mario Alberto Dávila Delgado para presidir ésta sesión ordinaria y al mismo tiempo dar la bienvenida a dicha sesión del Consejo Directivo del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento del día de hoy. **En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado en su carácter de Presidente del Consejo manifiesta**: buenos días a todos y a todas bienvenidos a esta sesión ordinaria número XVI de Consejo Directivo de SIMAS Monclova-Frontera, agradecemos a todos su

asistencia y que hallan hecho el esfuerzo de trasladarse aquí a pesar de la lluvia para llevar a cabo éste reunión con éxito.

# QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**En uso de la voz el Lic. Eleuterio López Leos en su carácter de Secretario del Consejo manifiesta:** Para el desarrollo del punto número cinco del orden del día el informe de actividades del mes de Junio, Julio, Agosto y Septiembre del ejercicio fiscal 2023, presentada por las áreas Comercial, Administración y Finanzas y área Técnica por lo que cedo el uso de la voz el Gerente del Sistema Lic. Eduardo Campos Villarreal para su desarrollo, adelante Gerente. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal en su carácter de Gerente del SIMAS Monclova- Frontera manifiesta:** Buenos días a todos, gracias por acudir a esta sesión ordinaria esto con la finalidad de presentar los resultados del segundo y tercer trimestre y que hemos hecho esfuerzos importante en el Sistema a pesar de las adversidades de mantenernos en números negros ya que AHMSA no le ha pagado a CEAS y CEAS no nos han pagado tampoco y a pesar del gasto de saneamiento el cual no estaba presupuestado pero van a ver los resultados, cualquier comentario estamos a la orden y vamos a comenzar con el área comercial, adelante Alberto. **En uso de la voz el Lic. Alberto Flores Juárez en su carácter de Subgerente Comercial hace su presentación e informa:** Buenos días voy a presentar la información del área comercial correspondiente al presupuesto y recaudación de ingresos de agua y drenaje del mes de septiembre; el presupuesto era de

$26,007,000.00 y el ingreso real fue de $34,658,000.00. Mientras que el presupuesto acumulado fue de $233,109,000.00 y el real acumulado fue de $269,504,000.00. Al cierre del mes de septiembre concluimos con un total de 102,779 usuarios, de los cuales sólo 82,994 son usuarios cumplidos y esto representa un 80.74% de su cumplimiento. Este mismo dato actualizado al 19 de octubre tenemos 102,885 usuarios cumplidos lo cual representa un 80.66% del cumplimiento. En cuanto a la distribución de agua en M3 por vehículo cisterna: al cierre de septiembre el municipio de Monclova distribuyó 60,519 m3 se tiene una proyección anual de 80,682 m3, en el municipio de Frontera terminó con 29,281 m3 y se tiene una proyección anual de 39,042 m3, los particulares fue de 6,871 m3 y con una proyección de 7,827 m3 y lo que respecta a SIMAS fue de 2,102 m3 con una proyección anual de 2,803 m3----------------------------------------------

## Campaña de Regularización de Adeudos Usuarios beneficiados Deuda Congelada 2022

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Tarifa** | **Usuarios** | **Deuda Congelada** | **Anticipo Recibido** | **Pago Cumplido** |
| COMERCIAL | 139 | $ 1,690,396 | $ 1,504,137 | $ 1,603,714 |
| INTERES SOCIAL | 1,567 | $ 7,933,643 | $ 4,883,081 | $ 3,702,692 |
| POPULAR 1 | 392 | $ 1,103,401 | $ 568,209 | $ 471,894 |
| POPULAR 2 | 2,560 | $ 9,736,461 | $ 5,214,555 | $ 4,046,702 |
| RESIDENCIAL | 149 | $ 1,373,790 | $ 1,100,440 | $ 905,382 |
| **TOTAL** | **4,807** | **$ 21,837,691** | **$ 13,270,422** | **$ 10,730,384** |

|  |
| --- |
| **Usuarios beneficiados Deuda Congelada 2023**  **Tarifa Usuarios Deuda Congelada Anticipo Recibido Pago Cumplido**  COMERCIAL 165 $ 2,431,141 $ 1,023,302 $ 625,045  INTERES SOCIAL 1,601 $ 10,824,768 $ 3,331,226 $ 1,341,077  POPULAR 1 416 $ 1,579,354 $ 448,073 $ 167,944  POPULAR 2 2,630 $ 12,889,047 $ 3,815,839 $ 1,512,424  PUBLICO 1 $ 119,253 $ 2,487 $ 353  RESIDENCIAL 185 $ 1,901,100 $ 705,568 $ 434,307  **TOTAL 4,998 $ 29,744,662 $ 9,326,496 $ 4,081,149** |
| **A continuación les voy a presentar para pedir su autorización y llevar a cabo la Campaña Deuda Congela para el año 2024 y les menciono las políticas:**  ***Política Comercial de Regularización 2024 “Deuda Congelada”***   * ***OBJETIVO: Regularización de adeudos a usuarios, con tarifa Domestica (Popular 1, Popular 2, Interés Social y Residencial) y Comercial, condicionado al cumplimiento del convenio con la intención de incrementar la Eficiencia Comercial.*** * ***BENEFICIOS:*** *Abatir la morosidad apoyando a los usuarios con saldos que tengan posibilidad de liquidar aprovechando la temporada e iniciar el año con una cartera más sana.* * ***DURACIÓN: Del 1 de Enero del 2024 al 31 de Diciembre del 2024.*** * ***FORMA DE PAGO: Todos los disponibles, base en convenio firmado.***   ***Política Comercial de Regularización 2024 “Deuda Congelada”***  ***POLÍTICA:***   * + *Congelar el adeudo a partir de la firma del convenio.*   + *Obligación de cubrir un anticipo según tarifa correspondiente para una tarifa previamente autorizada ; comercial es de un 45% interés social el 30%, Popular 1 el 20%, Popular 2 el 25% y residencial de un 40%..*   + *Condicionar a 12 pagos futuros cumplidos.*   + *Obligación de liquidar 100% de facturaciones mensuales.*   + *Congelar la propuesta de ajuste.*   + *Al no cumplir con el convenio, el adeudo congelado se reintegrará a su cuenta.*   + *Contar con 2 meses vencidos.*   Esta es la política y es exactamente la misma política que estamos llevando a cabo durante este año para lo cual solicito su aprobación. **En uso de la voz el Lic. Eleuterio López Leos en su carácter de Secretario del Consejo manifiesta:** Bien escuchada la propuesta  ¿alguien que desee hacer un comentario al respecto?. **En uso de la voz el Ing. Mario Coria Roehll en su carácter de Consejero manifiesta:** Como ya saben los que estamos en las cámaras nos buscan solicitando apoyo y sigue siendo un tema cuando se atrasan con la campaña y se regresa la deuda, sabemos que se debe cumplir con doce meses  cunsecutivos pero solicitamos que haya un poco de flexibilidad por si se |

les olvida el pago, que haya forma de reactivarlo. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal en su carácter de Gerente del SIMAS Monclova-Frontera manifiesta:** De hecho sí se puede, las bases están alimentadas en el Sistema en automático, hay gente que al mes tres se les regresa la campaña pero cuando se les regresa la campaña no es un cobro ni una multa por parte de Simas , es una agua que ya consumiste que se te congeló por el beneficio de la campaña pero que se reintegra porque incumpliste pero se puede volver a solicitar la campaña, como quiera el porcentaje que pagaste de inicio se te descuenta, pero se puede volver a meter y se les cobra cierto porcentaje, pero sí se puede. **En uso de la voz el Lic. Eleuterio López Leos en su carácter de Secretario del Consejo manifiesta:** ¿alguien que desee hacer un comentario al respecto?. Bien escuchada la propuesta se somete a consideración de los presentes la información presentada por el área comercial así como la Campaña Deuda Congelada 2024 de manera que quienes estén de acuerdo en aprobarlo se sirvan manifestarlo levantando la mano; **se aprueba por voto unánime a favor por parte de los 15 integrantes presentes en esta sesión ordinaria de Consejo.** continuamos con la información del área de Finanzas.

**En uso de la voz el C.P. Juan Carlos Ibarra Rosas en su carácter de Subgerente de Administración y Finanzas hace su presentación e informa:** Buenos días presentarles el informe Financiero correspondiente al mes de junio, julio, agosto y septiembre del 2023.

# ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO SEPTIEMBRE 2023 REAL-PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **SEPTIEMBRE** | | |
|  | **REAL** | **PPTO** |
| **INGRESOS: ( SIN I.V.A. )** |  |  |
| Agua y Drenaje | 34,658 | 26,007 |
| Aguas Residuales | 0 | 1,861 |
| Otros | 2,508 | 2,592 |
| Productos Financieros | 353 | 305 |
| Transferencias y Asignaciones | 0 | 0 |
| **TOTAL INGRESOS NETOS** | **37,519** | **30,765** |
| **EGRESOS:** | | |
| Servicios Personales | 13,667 | 13,355 |
| Servicios Generales | 14,810 | 8,809 |
| Materiales y Suministros | 2,389 | 3,171 |
| Gastos Financieros y Otros | 119 | 85 |
| Bonificaciones | 2,307 | 1,966 |
| **TOTAL EGRESOS** | **33,292** | **27,386** |
| **RESULTADOS ANTES DEPRECIACIÓN** | 4,227 | 3,379 |
| Depreciaciones y Amortizaciones | 1,609 | 1,800 |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO** | **2,618** | **1,579** |

Cabe destacar que en el concepto de Servicios generales tuvimos un gasto debido al intercambio de servicios con la presidencia Municipal de Monclova en ese mes al igual que el gasto de CFE nos subió casi un millón de pesos más y se pagaron los derechos a Conagua por eso se refleja el incremento.

# ESTADO DE ACTIVIDADES ACUMULADO ( MILES DE PESOS )

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACUMULADO MODIFICACION**  **1ER TRIM 2DO TRIM 3ER TRIM ENE- SEP PPTO AL PRESUPUESTO** | | | | | | | | |
|  | **2023** | **2023** | **2023** | | **2023** | **2023** | **ORIGINAL** | **MOD** |
| **INGRESOS: ( SIN I.V.A. )** |  |  |  | |  |  |  |  |
| Agua y Drenaje | 79,419 | 99,079 | 91,006 | | 269,504 | 233,109 | 313,447 | 357,465 |
| Otros | 6,757 | 8,677 | 7,176 | | 22,610 | 24,511 | 34,073 | 32,172 |
| Aguas Residuales | 0 | 0 | 0 | | 0 | 16,558 | 22,564 | 0 |
| Productos Financieros | 1,147 | 990 | 1,161 | | 3,298 | 2,999 | 4,093 | 4,392 |
| Transferencias y Asignaciones | 0 0 0 | | | | 0 | 0 | 15,000 | 19,200 |
| **TOTAL INGRESOS NETOS** | **87,323 108,746 99,343** | | | | **295,412** | **277,177** | **389,177** | **413,229** |
| **EGRESOS:**  Servicios Personales | 40,350 | 41,060 | 41,295 | | 122,705 | 123,649 | 165,487 | 167,675 |
| Servicios Generales | 27,703 | 29,353 | 37,337 | | 94,393 | 80,053 | 106,195 | 127,836 |
| Materiales y Suministros | 6,797 | 7,780 | 8,192 | | 22,769 | 23,990 | 32,236 | 31,017 |
| Gastos Financieros y Otros | 292 | 322 | 337 | | 951 | 765 | 1,020 | 1,206 |
| Bonificaciones | 5,861 | 6,160 | 6,405 | | 18,426 | 17,620 | 23,579 | 28,009 |
| Total Egresos | **81,003 84,675 93,566** | | |  | **259,244** | **246,077** | **328,517** | **355,743** |
| **RESULTADOS ANTES DEPRECIACION** | 6,320 | 24,071 | 5,777 | 36,168 | | 31,100 | 60,660 | 57,486 |
| Depreciaciones y Amortizaciones | 4,585 4,598 4,816 | | | 13,999 | | 16,200 | 21,600 | 19,399 |
| **RESULTADO DEL PERIODO** | **1,735** | **19,473 961** | |  | **22,169** | **14,900** | **39,060** | **38,087** |

Cabe mencionar que derivado de los ingresos y de los gastos extraordinarios que tuvimos como lo fueron el pago por parte de Agua Santa María y/o Industrias y Representaciones de Coahuila, S.A., autorizado por el Consejo, al intercambio de servicios con la presidencia municipal y el pago del programa PROSANEAR que es por concepto del pago de descargas de aguas residuales al momento en que no se están tratando las aguas tenemos que pagar esas aportaciones a la Conagua por lo que estamos solicitando la Modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2023 .

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEP 2023 ( MILES DE PESOS )** | | | |  |
| **ACTIVO** |  | **PASIVO** |  |
| **CIRCULANTE** | **SEP-23** | **A CORTO PLAZO** | **SEP-23** |
| Caja y Bancos | 2,786 | Proveedores | 5,998 |
| Fondo para Obras | 7,065 | Acreedores Diversos | 24,466 |
| Deudores Diversos | 2,287 | Impuestos y Derechos por Pagar | 6,212 |
| Almacén | 9,467 |  |  |
| Ant. a Proveedores | 472 |  |  |
| Imp. Acreditables | 9,725 |  |  |
| Cuentas por Cobrar | 369 |  |  |
| **TOTAL CIRCULANTE** | **32,171** | **TOTAL A CORTO PLAZO** | **36,676** |
| **NO CIRCULANTE** | **CONTINGENTE** | | |
| Terrenos | 13,744 | | |
| Edificios | 3,624 | Reserva para Indemnización | 32,777 |
| Equipo de oficina | 5,062 |  |  |
| Equipo de transporte | 26,394 | **TOTAL CONTINGENTE** | **32,777** |
| Maquinaria y equipo en GE | 90,111 |  |
| Herramienta | 93 | **TOTAL DEL PASIVO** | **69,453** |
| Equipo de comunicación | 4,475 |  |  |
| Equipo de laboratorio | 784 |  |  |
| Eq. De cloración y Re- bombeo | 3,581 | **PATRIMONIO** |  |
| Equipo de computo | 16,580 | Patrimonio | 86,158 |
| Obras en operación | 254,696 | Aportaciones Prodder y Prosanear | 147 |
| Obras en proceso | 23,182 | Aportaciones Prome y Prodi | 360 |
| Depreciación | (225,528) | Resultados de Ejercicios Anteriores | 71,681 |
| Activo Diferido | 1,001 | Resultado del Ejercicio | 22,171 |
| **TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE** | **217,799** |  |  |
|  |  | **TOTAL PATRIMONIO** | **180,517** |
| **TOTAL ACTIVO** | **249,970** | **TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO** | **249,970** |
|  | | | |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESTADO DE FLUJO** | | **SEP 2023** | |  |
| **( MILES** | **DE PESOS )** |  | |  |
|  | **SEPTIEM** | **BRE ACUM** | | **ULADO** |
|  | **2023** | **202** | | |
| **SALDO INICIAL (CAJAS Y BANCOS)** | **1** | **4,326 12** | | **211** |
| INGRESOS AGUA Y DRENAJE, FACT., ETC. | 3 | 8,038 295 | | 109 |
| AGUAS RESIDUALES |  | 0 | | 0 |
| INT GANADOS INVERSIONES |  | 34 | | 424 |
| **TOTAL INGRESOS** | **3** | **8,072 295** | | **533** |
| SERVICIOS PERSONALES |  | 8,203 77 | | 357 |
| IMPUESTOS ( IMSS, ISPT, ISN ) |  | 6,214 43 | | 150 |
| SERVICIOS GENERALES | 1 | 5,058 103 | | 629 |
| MATERIALES |  | 2,694 21 | | 605 |
| **TOTAL EGRESOS** | 3 | 2,169 245 | | 741 |
| FLUJO NETO DE OPERACIÓN |  | 5,903 49 | | 792 |
| **DISPONIBLE** | **2** | **0,229 62** | | **003** |
| PAGO DERECHOS CONAGUA | ( | 4,258 ) ( 11, | | 334 ) |
| DEVOLUCION DE IVA |  | 0 1 | | 738 |
| DEVOLUCION DE DERECHOS CONAGUA |  | 0 | | 0 |
| DEVOLUCION DE DERECHOS PROSANEA | R | 0 ( 1, | | 856 ) |
| INVERSION ACTIVOS | ( | 1,800 ) ( 5, | | 636 ) |
| INVERSION DE OBRA | ( | 4,320 ) ( 35, | | 064 ) |
| **AL FINAL DEL PERIODO CAJA Y BANCOS** |  | **9,851 9,** | | **851** |
| **CAJA Y BANCOS** |  | **2,786 2** | | **786** |
| **FONDO PARA INVERSION ( PRODDER, PR** | | **7,065 7** | | **065** |
| **SUMA** |  | **9,851 9** | | **851** |
| **AVANCE** | **DE INVERSIÓN** |  | |  |
| **SEPTIEMBRE 202** | | **SOS )** | |  |
| **CONCEPTO** | **PRESUPUESTO** | **EJERCIDO** | | **%** |
| Rehabilitación de Atarjea | 8,116 | 5,544 | 68% | |
| Rehabilitación de Agua Potable | 19,548 | 14,496 | 74% | |
| Pozos, Motores y Bombas | 9,049 | 5,447 | 60% | |
| Sectorización | 807 | 416 | 52% | |
| Medidores | 5,759 | 3,026 | 53% | |
| Rehabilitación/ Construcción de Tanques | 3,024 | 2,582 | 85% | |
| Mejoras de Eficiencia | 1,807 | 0 | 0% | |
| Telemetría | 1,676 | 611 | 37% | |
| Mejoras Normales | 10,875 | 8,578 | 79% | |
|  | **60,661** | **40,700** | **67%** | |

**,**

,

**,**

,

,

,

,

,

,

**,**

,

**,**

**,**

**,**

**En uso de la voz el Lic. Eleuterio López Leos en su carácter de Secretario del Consejo manifiesta:** ¿ Alguien que desee hacer un comentario ?. **En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado en su carácter de Presidente del Consejo manifiesta**: Viendo el balance que tenemos de los ingresos contra lo presupuestado probablemente sean los primeros de 295 millones de ingresos y lo presupuestado de 277 millones de pesos vamos bien en este tema y en el tema de los egresos también estamos nosotros con egresos de 259 millones de pesos contra el presupuestado de 246 milones de pesos aquí si hay una situacion de mayor gasto pero sin embargo el resultado final es un positivo de 22 millones de pesos a pesar de las condiciones que tiene el Sistema de Aguas de que no se nos paga AHMSA por 1.8 millones de pesos mensuales por concepto de tratamiento de aguas residuales la ciudad sigue funcionando, además de los descuentos que se le han hecho a los obreros de AHMSA, además del 20% de ciudadanos que no nos pagan su servicio de agua vamos con un superavit de 22 millones de pesos, es importante señalar la falta de ingresos por parte de AHMSA por concepto de la venta de aguas tratadas porque eso ahorita lo voy a recordar en el tema de lo que está sucediendo con la planta tratadora de aguas residuales, nosotros tenemos un concepto de saneamientos que está incluido en la Ley de Ingresos pero que no se cobra, este aspecto es importante señalarlo porque ciudades como Saltillo, Torreón, Acuña y Piedras Negras sí lo cobran, entonces al no tener nosotros un ingreso por el concepto de venta de aguas tratadas tenemos que equilibrar nuestro presupuesto de alguna manera y ahorita tratamos este tema pero como les decía al principio a pesar de las dificultades financieras que tiene la ciudad y que tiene la Región me parece grato escuchar que estamos todavía con un saldo positivo con el funcionamiento del Sistema de Aguas de Monclova y Frontera y tambien señalar la decisión que se tomó en este Consejo de regular el tema de la deuda que tenía Agua Santa María con el SIMAS Monclova-Frontera porque esos 22 millones de pesos que resultaron de la negociacion hacen la diferencia en este momento y por otro lado la jusitificación de la Modificación al presupuesto inicial en base a todo este dinamismo de ingresos y egresos pues cabe bien la situacion de manejar la modificación a presupuesto original y yo estoy de acuerdo en que hagamos esta modificación de una manera conservadora como lo estan planetando y que al final del año vamos a salir con cuentas probablemente neutras por algunos gastos que se tendrán que hacer con el tema de la planta tratadora que ahorita lo tocaré en lo particular, mi apoyo con la modificación al presupuesto y gracias por la información tan detallada para los que desconocemos de lo contable, quedo clara la exposición. **En uso de la voz el C. Javier González González en su carácter de Consejero manifiesta**: Yo estoy viendo lo de las pipas y creo hay un área de oportunidad, ¿ porque se ha incrementado éste concepto? Solo lo veo en M3 y no lo veo reflejado en dinero. Siempre hay que buscar áreas de oportunidad mi pregunta es ¿es por déficit técnico y por desarrollos nuevos?

¿ o qué se pudiera hacer para mejorar y bajarle al gasto?. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal en su carácter de Gerente del Sistema manifiesta**: Ese concepto lo distribuye el municipio donde no hay red ya sea en las afueras o en las orillas de la ciudad tambien se distribuye por Parques y Jardines o Protección Civil aquí lo medimos por m3 porque son tarjetas a las cuales tiene derecho el Ayuntamiento y ellos lo distribuyen a su mayor eficiencia , obviamente es más barato llevarlo por red que es el deber ser del Sistema pero los municipios lo distribuyen a donde no hay red, lo que distribuye Simas algunas veces en verano es por reparación de alguna falla mayor pero es muy poco lo que gastamos como se puede ver en el ultimo rubro de esa gráfica. **En uso de la voz el C. Javier González González en su carácter de Consejero manifiesta**: Me refiero como las áreas verdes de los bulevares donde metieron sistema de riego, a esa área de oportunidad me refiero ya que es un ahorro para el Sistema. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal en su carácter de Gerente del Sistema manifiesta**: Ya es poco porque Forestación lo tiene automatizado junto con nosotros y Protección civil hace lo suyo. **En uso de la voz el Dr.**

**Mario Alberto Dávila Delgado en su carácter de Presidente del Consejo manifiesta**: Todavía tenemos un rezago importante en la ciudad donde falta red de agua potable y es obligación del municipio de proveerla y obviamente en temporada de verano es mayor el consumo la exigencia es mayor pero estamos disminuyendo ese rezago, les menciono que acabamos de poner una red de agua de 4.5 kms en la col. Monte Viejo por la forma como se dan los asentamientos y otra condición que es la parte geografica del área porque ahí es una loma y el costo se eleva y sólo esa obra costó de 8 a 9 millones de pesos porque se lleva casi todo el gasto de Copladem pero con esto vamos a disminuir la necesidad de llevar tantas pipas a esta colonia. **En uso de la voz el C. Javier González González en su carácter de Consejero manifiesta**: Conozco el tema y conozco la colonia el punto es otro, el tema de los asentamientos irregulares de gente que vende lotes sin autorización y luego te exigen los vecinos que les lleves los servicios ahí podría entrar el municipio o el juridico con multas para regularlos , exigirles que si van a edificar que metan los servicios como parte de eso, hay que ver la forma de regularlos. **En uso de la voz el Ing. Marco Antonio Ramón García en su carácter de Consejero manifiesta**: Están acudiendo a la Unión de Organismos Empresariales varios empresarios que tienen la intención de instalar naves industriales, 3 de ellos quieren hacer parques industriales, ¿existe algún descuento en el estudio de factibilidad que otorga Simas hacia el empresariado o algún tipo de apoyo para los que quieren instalar una nave industrial?. **En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado en su carácter de Presidente del Consejo manifiesta**: Nosotros como municipio estamos trabajando en el tema de la introducción de agua y de drenaje, de pavimento y te cito el ejemplo de las nuevas instalaciones de Metelmex ahí hicimos un acuerdo de apoyo entre Simas y el Municipio y ya practicamente lo llevamos al cumplimiento llevamos como un 70 u 80%, pero sí existe ese tipo de apoyo, pero también nos solicitan otros por ejemplo nos solicitan un apoyo para el parque industrial que está en el antiguo camino a hermanas que es del Sr. Villarreal y no hay nada de infraestructura y si no tenemos a quien beneficiar con ese trayecto que es de 1 km o 1.5 km pues tambien le pensamos en la inversión porque son inversiones costosas, pero donde haya fatibilidad que nos de Simas podemos hacer ese apoyo en conjunto y sí lo estamos haciendo ya en la práctica y tambien los acuerdos con el Gobierno del Estado que se dé, los predios, pero sí existe ese tipo de programas. **En uso de la voz el Ing. Marco Antonio Ramón García en su carácter de Consejero manifiesta**: Porque en la mayoría de esas instalaciones no existe drenaje son fosas sépticas pero pasan a pocos metros o kms, con Alonso Villarreal va a retomar ese parque industrial, tenemos una reunión previa y pendiente con él para hacerle ese comentario pero ya que sea un hecho porque de lo contrario solo ponen la primera piedra y ya no se sabe nada, lo que necesitamos es que si van a poner un parque industrial o una nave que sea una realidad para poder otorgar esos descuentos ¿ que acudan el empresario directo con ustedes o con Simas?. **En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado en su carácter de Presidente del Consejo manifiesta**: Ya estuvimos en pláticas con Villarreal con este tema y también traemos otro tema con Isaí Garcia en el tema de Estancias al norte que ahí hicimos una red conjuntamente con Simas para llegar hasta la Guardia Nacional y es red de agua de 14” de diámetro que fue una ampliación de 8 kms, ahí vamos a tener ya la posibilidad de que algunas empresas que quieran instalarse sea más fácil conectarlos, eso hicimos hace 20 años en la ciudad de Frontera en todo el libramiento Salinas de ampliar la red y eso dio posibilidad de mayores conexiones, estamos viendo el tema de drenaje pero precisamente los ingresos para una ciudad o para un Sistema sirve para eso para obra pública y para desarrollo, esa palabra de factibilidad me parece mágica porque nos dice dónde se puede o no puede haber agua y drenaje , si es importante ver estos temas y sí se hace en la práctica. **En uso de la voz el C. Javier González González en su carácter de Consejero manifiesta**: Mi comentario es, la factibilidad piensan que es el servicio que te da el Sistema y no es así , te dice cuánto te cuesta para que

tengas agua, pero para que tengas agua tienen que meter una tubería para que tengas el servicio, no es el permiso, es lo que tú necesitas para tener el servicio, ¿cómo te van a hacer un descuento si hay que meter la infraestructura?, porque la tubería que tú requieres cuesta. **En uso de la voz el Ing. Marco Antonio Ramón García en su carácter de Consejero manifiesta**: Anteriormente se cobraba esa factibilidad para tener el servicio la cual la entrega Simas, Takata si recuerdan pagó una factibilidad alta en la administración pasada de millones de pesos por decirles si se podría instalar y era muy alto su costo y la empresa no quería pagar. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal en su carácter de Gerente del Sistema manifiesta**: Pero no te cobran millones por decirte si es o no factible, hacerlo es lo que te cobran, la carta te cuesta $100.00 o hacer el estudio y ahí te digo si se puede o no y qué requieres, pero que tan barato no se porque tiene costo depende de lo lejos, porque compran terrenos muy baratos pero muy lejos pero tú la puedes hacer si eres constructor pero bajo mis esquemas. **En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado en su carácter de Presidente del Consejo manifiesta**: Pero sí hay esquemas donde se puede colaborar por ejemplo ese sistema de agua que introducimos en Frontera fue con un apoyo extraordinario cuando antes se podía por parte Municipio, Estado y Federación incluso esa red se extendió hasta el Ejido La Cruz y 8 de enero , ese fue un acuerdo de Estado y Municipio cuando el gobernador Enrique Martinez ya se iba y nos dejó esa posibilidad de hacerlo y lo hicimos y fue el libramiento Carlos Salinas y conjuntamente con el alumbrado con el municipio de Frontera con el libramiento Salinas y lo prolongamos conjuntamente el alumbrado y la red de agua, hay que buscar esquemas porque lo que queremos es que el desarrollo de la ciudad y la Región. **En uso de la voz el Lic. Eleuterio López Leos en su carácter de Secretario del Consejo manifiesta:** ¿ alguien más que desee hacer uso de la voz?. **En el uso de la voz el C.P. Juan Carlos Ibarra Rosas en su carácter de Subgerente de Administración y Finanzas manifiesta:** Señor secretario solicito nos autoricen la aprobación de la información correspondiente a la presentación de la Gestión de Avance Financiero del segundo y tercer trimestre del ejercicio 2023 y la Modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2023. **En uso de la voz el Lic. Eleuterio López Leos en su carácter de Secretario del Consejo manifiesta:** en ese sentido se hace la propuesta para quienes estén a favor de aprobarlo, sirvanse manifestarlo levantando la mano; **se aprueba por voto unánime a favor por parte de los 15 integrantes presentes en esta sesión ordinaria de Consejo el informe de Gestión de Avance Financiero correspondiente al segundo y tercer trimestre del ejercicio 2023 y la Modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2023 **; continuando con el orden del día la presentación de información del área técnica por el Ing. José Abel de Luna Romo.

**Comentado [OAGS1]:**

**En uso de la voz el Ing. José Abel de Luna Romo en su carácter de Subgerente de Ingeniería y Proyectos (técnica) hace su presentación e informa:** Buenos días Presentarles la información correspondiente al área técnica, lo siguiente es el comportamiento de la producción al mes de septiembre fue de 3,959,711 M3 ligeramente mayor que el mes de setiembre del año pasado con 3,175,796.

El nivel del acuífero como hemos estado monitoreando el volumen de extracción cerramos el mes de septiembre con 66.93 mts. de profundidad,. En cuanto al consumo de energía obviamente que depende de la explotación del acuífero y tuvimos un ligero descenso el cual concluyó el mes con 2,155,335 kwh.

## En cuanto a las obras de reposición de tuberías y cambios de diámetro llevamos a la fecha 40.7 millones de pesos de inversión y durante el mes se trabajó en las siguientes:

**Obras Terminadas:**

Construcción de 72.00 m.l. de atarjea y descargas en calle Chopo entre Paseo de las Yucas Y ave. Adolfo López M. , Col. Miravalle en la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza con una inversión total de $411,742.51. El contratista es Importaciones Materiales y Construcciones, S.A. de C.V. Construcción de 230.00 m.l. de red de 4” y 31 tomas en calle Hidalgo entre Abasolo y Miguel Blanco en la Zona Centro de Monclova, Coahuila de Zaragoza con una inversión total de $639,979.12. Contratista Ing. Ervey Alvarez Huerta.

## Obras en proceso:

Habilitado en general del 1er piso de edificio SIMAS (2ª etapa) ubicado en la col. Obrera del Sur 2º. Sector en la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza con una inversión total de $2,762,318.21 esta obra lleva un avance del 95% y su fecha de terminación el 31 de octubre de 2023. El contratista: Ferremateriales HC de Monclova.

**En uso de la voz el Lic. Eleuterio López Leos en su carácter de Secretario del Consejo manifiesta:** Hemos escuchado y analizado el informe de actividades del área técnica por lo que se somete a consideración de los presentes la información de actividades de los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre de 2023 para su aprobación de manera que quienes estén de acuerdo en aprobarlo se sirvan manifestarlo levantando la mano; gracias, **se aprueba por voto unánime a favor por parte de los 15 integrantes presentes en esta sesión ordinaria de Consejo;** continuando con el orden del día la presentación de información de asuntos generales para el desarrollo el punto registrado con el Dr. Mario Dávila Delgado. **En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado en su carácter de Presidente del Consejo manifiesta**: es el tema de la planta tratadora de aguas residuales, algunos antecedentes de esta planta y aquí nos ayudará CEAS que se encuentra presente el origen de esta planta la propiedad originalmente perteneció a Altos Hornos de México a través de una situación de problema de impuestos de AHMSA con la Federación con Hacienda esta planta pasa a ser propiedad del Estado y se adjudica a CEAS y posteriormente CEAS hace un acuerdo de proveeduría con AHMSA y le vende el agua tratada a AHMSA , ese tiempo duraron funcionando cerca de 20 años aproximadamente que es cuando el SAT se lo asigna al Estado y durante ese tiempo AHMSA estuvo consumiendo el agua y se la pagaba de alguna manera no ordinaria sino cuando podría o cuando tenía de tal manera que se fue generando un rezago de alrededor de 350 millones de pesos de esos 350 de adeudo 200 millones de pesos se le debe al Estado y cerca de 150 millones de pesos se le deben a SIMAS eso es a la actualidad pero cuando se da el problema financiero de AHMSA la planta tratadora deja de funcionar al 80 o 90% que estaba funcionado y tiene que funcionar con un 20% con una energía alternativa porque quien suministraba la energía para que funcionara la planta era CFE y AHMSA tiene un adeudo con CFE que es de 5.5 millones de pesos solo para la planta tratadora y para el colector y deja de funcionar en un 80% y actualmente está funcionando a un 20%, nosotros atendimos a un grupo de vecinos, CEAS-SIMAS y el Municipio de Monclova y sí está generando una situación de inquietud con los vecinos por problemas de salud, problemas ambientales, y desde olores, estamos teniendo reuniones con los vecinos y se están haciendo gestiones ante la Comisión Federal de Electricidad pero CFE cobra y no permite que la planta pueda tener el suministro de energía eléctrica , la energía alternativa es el diésel y tiene un costo elevado aún funcionando al 20% pero esa planta está funcionando al día de hoy al 20%, no se puede parar porque las bacterias con las que funciona se morirían, hemos estado hecho compromisos con los vecinos y hemos estado platicado las tres entidades Municipio, CEAS, SIMAS si

**Comentado [OAGS2]:**

tenemos algunos efectos colaterales negativos como el tema que no se está tratando el agua de la ciudad y eso nos hace incurrir en una violación a la Ley General de Aguas donde todo consumo de agua de cualquier ciudad tiene que ser tratado y nosotros no lo estamos haciendo, normalmente cuando la planta funcionaba se trataba el 70% de la ciudades de Monclova y Frontera , actualmente del 70 solo se maneja el 20% que viene quedando en un 15% y el resto no se trata , es un problema que tenemos nosotros serio y estamos viendo varias alternativas una de ellas es continuar con generadores de diésel o ver la posibilidad de otra energía como el gas y también estamos viendo el tema presupuestario porque ese

1.8 millones de pesos que no estamos recibiendo la planta tratadora según los experto que nos informan hablan de un manejo de la planta de un costo aproximado de dos millones de pesos, conocidas esas cifras el compromiso es que la planta comience a trabajar a mediados de noviembre y vamos a cumplirlo, estamos trabajando y platicando con el Lic. Antonio Nerio director de CEAS para ir compartiendo gastos y eso será un impacto también al presupuesto que ahora manejamos que va bien y tendremos que platicar sobre el tema del posible cobro en un porcentaje del manejo de aguas residuales que como les comentaba se cobran en Saltillo, Torreón, Acuña y Piedras Negras todos sabemos lo que genera una posibilidad de incremento pero estamos revisándolo con SIMAS y con CEAS el tema de qué porcentaje se podría incrementar para que nos de la suficiencia de que funcione la planta y de cumplir con los vecinos de cumplir con la obligación que tenemos como municipio y como Sistema municipal y como sistema estatal de que funcione esta planta al menos con un 80 o 90% como estaba funcionando y que sea de una manera paulatina, la intención de platicarles es que estén enterados de lo que está sucediendo que estamos trabajando en conjunto con CEAS y con SIMAS y que en algún momento se tendrá que tomar decisiones en este Consejo para que haya algo de información al respecto, el agua de la ciudad se tiene que tratar , nos tocó es otra de las complicaciones del tema de AHMSA y no podemos evadir esta responsabilidad porque es obligado que la planta funcione, quise ponerlos en antecedentes y por lo pronto lo que necesitamos para que la planta funcione es que hay 2 motores dañados del sistema de pretratamiento que ya se arreglaron y también tenemos dos motores de mecanismos que se llaman sopladores y ya tenemos uno listo, prácticamente estamos listos pero lo mas importante es cómo vamos a compartir los gastos, pero la voluntad es que la planta funcione independientemente de los temas que se pudieran dar político o social, que los respetamos y lo estamos atendiendo puntualmente haciendo otras mejoras en la zona pensamos que vamos bien y que podemos arrancar la próxima semana. **En uso de la voz el Ing. Marco Antonio Ramón García en su carácter de Consejero manifiesta**: Alcalde no han visto la posibilidad de poner a trabajar a los diputados y senadores que han dejado mucho que desear con su labor administrativa y legislativa a favor de la Región Centro, nosotros como organismos estamos trabajando y les enviamos unas iniciativas porque ellos nos preguntan qué hay que hacer , puede ser una oportunidad para lograr este tipo de apoyo porque a nadie le conviene el problema de la planta tratadora por los malos olores, decirles del problema a nivel Federal y platicar con la CFE de una condonación porque ya lo hizo en Tabasco y fueron muchos millones de pesos y esto no es nada, vienen tiempos electorales y queremos convocar a una reunión urgente con todos los actores políticos y podemos meterlo ahí para poder lograr algo, creo que si insistimos pero todos los que estamos aquí podríamos lograr algo porque de lo contrario si se lo cargamos finalmente al usuario va a ser complicado y vamos a generar otro problema, hoy por hoy las empresas nos las estamos viendo muy difícil y ellos podrían ser de apoyo. **En uso de la voz el C. Javier González González en su carácter de Consejero manifiesta**: Hablando de saneamiento eso está en la Ley y tiene muchos años, pero siempre ha habido freno para lograr sus cobros, todas las administraciones que han pasado ha habido un freno para no afectar y eso se tiene que pagar porque lo dice la Ley si se pagara

saneamiento no tendríamos este problema. **En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado en su carácter de Presidente del Consejo manifiesta**: Por eso estamos tocando ya este tema y el tema de trabajar todos en equipo si nos ayudaría mucho en el tema de las gestiones, cuando yo fui diputado federal pude gestionar más de 100 millones de pesos para Monclova para el par vial y para el monumento a Madero, se puso nuevo alumbrado, drenaje, todo y me tocó gestionar para Frontera para San Buenaventura y asi como enviamos a otros Estados con hospitales me tocó ser presidente de la comisión de Salud y así como enviamos para otros Estados también enviamos para Coahuila y es una parte de las funciones de un legislador ver asuntos legislativos pero también ver gestiones y el tema del presupuesto y tenemos muchos y si eso nos ayudaría está bien. No esta fácil con CFE porque todos sabemos que si no pagas te la cortan seas quien seas, hay un antecedente donde el Lic. Antonio Nerio le entregó un oficio a Manuel Bartllet en su visita a Rosita lo recibió pero no hay respuesta, otra de las cosas que hemos aprendido es que los problemas se arreglan aquí, porque difícilmente nos lo va a venir a resolver la Federación, he trabajado con el gobernador Miguel Riquelme en temas de obras pero si nos falta el tema de desarrollo económico de infraestructura de naves industriales, que ahí iríamos conjuntamente empresarios, Sistemas de Aguas y Sistema Municipales y creo que el funcionamiento es regional asi lo marcan los tiempos actuales, antes si había una tutoría del Gobierno Federal que es la mayor parte del presupuesto que se llega a Estados y Municipios pero la mayor parte del presupuesto se genera en las bases empresariales y en las bases de los contribuyentes del 50% del que estamos en la economía formal el otro 50% nos dificulta mucho las cosas pero haciendo equipo se puede sacar adelante las cosas, es el tema de planta tratadora y vamos a seguir tomando el tema en las próximas reuniones. **En uso de la voz el Ing. Mario Coria Roehll en su carácter de Consejero manifiesta:** Eso es muy positivo aunque por ahora lo veamos en otras perspectivas lo que está sucediendo con AHMSA por todo este tiempo que estamos batallando con AHMSA, porque vivíamos alrededor de los apoyos que otorgaba AHMSA y no se le podía molestar en pagos ni nada , el tema que estamos viendo es que se va a ver un incremento en los recibos del agua por el tratamiento de las aguas residuales pero eso pone a Monclova en una situación distinta en cuanto se reactive la empresa será una situación diferente porque ya no vamos a depender mucho de ellos como lo era anteriormente del patronato de limpieza por las inversiones importante que ha hecho el Alcalde y no depender de ese patronato, y ahora el tema de la planta si ya no dependemos de AHMSA y si la desincorporamos de CFE de la nómina y lo que se requiera, dejaremos de tener esa complicidad que se tenía con AHMSA para que pague predial e impuestos locales como lo hacemos cualquier empresa local que tenemos que cumplir con nuestras obligaciones fiscales, creo serán medidas duras pero saldremos adelante y si no se reactiva AHMSA tendremos agua suficiente para venderle a cualquier empresa, tenemos tres positivos muy grandes; que Monclova es una ciudad en crecimiento con un desarrollo positivo sin deuda, tenemos agua disponible y mano de obra de muy buena calidad para que esta ciudad salga adelante, porque la idea es seguir todos en la ciudad y ser parte del desarrollo de Monclova. **En uso de la voz el Lic. Eleuterio López Leos en su carácter de Secretario del Consejo manifiesta:** Se registró en asuntos generales otro punto por parte del Gerente del Sistema y se le cede el uso de la voz. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal en su carácter de Gerente del Sistema manifiesta:** El siguiente punto lo va a presenta el Contralor Enrique Hernández Plata por lo que le cedo el uso de la voz. **En uso de la voz el C.P. Enrique Hernández Plata en su calidad de Contralor Interno informa:** Tenemos una situación en la colonia Guadalupe acerca de una afectación por un paso de drenaje entre las calles Managua y Costa Rica, son 4 predios los afectados, esta calle tiene una pendiente y el drenaje baja por esos predios, se presentó con nosotros la representante de los dueños de los predios y su solicitud es la

condonación por tiempo indefinido o vitalicio del cobro de 29 cuentas de los servicios de agua y drenaje y los servicios municipales las cuales están dispersas en diferentes puntos de la ciudad, nos pide la barda del perímetro de los predios así como la ampliación de la línea y eliminar la descarga del predio número 7 ya que está sobre la construcción de una casa, esa es la solicitud que nos hace la representante legal de lo dueños de los predios. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal en su carácter de Gerente del Sistema manifiesta:** Para darle un poco más de contexto al tema**,** cabe aclarar que como punto número uno no han podido acreditar la propiedad, no han presentado escrituras, se les han solicitado y no han podido hacerlo, numero dos: dicho por la misma representante legal de esto predios nos boicotearon esas líneas, le metieron concreto y un tapón y empezó a brotar el drenaje siendo un punto en la colonia Guadalupe debajo de la Loma resulto gente conocida y nos hablaron y fuimos y nos dimos cuenta que nos boicotearon a propósito esa línea para crear ese problema, quisimos entrar pero no nos dejaron, hablamos con los vecinos afectados para que hablen con los dueños del predio o la representante y así nosotros entrar a arreglar eso, nosotros le dimos varias propuestas, después reparamos fuera del predio por otros lados, batallamos mucho pero sí le dimos solución y ya está funcionando y ya los vecinos no se han visto afectados, después de eso quiere 29 cuentas repartidas en todo Monclova que son de los mismos dueños y les dijimos ¿qué tienen que ver esa 29 cuentas con la afectación? Nuestra propuesta es; en ese predio si podemos justificar si no existe un derecho de vía de esas 4 cuentas si podemos llegar a un acuerdo porque por tema de auditoría nos va a cuestionar ¿qué tienen que ver con esas 29 cuentas? incluida la de la abogada porque eso nos dijo la abogada, pero le dije que no nos vamos a meter en problemas con la auditoría y le solicité que nos demandara para evitar problemas con la auditoría, el beneficio es con esos 4 predios y le hacemos el convenio que primero fue por tiempo indefinido y luego nos la cambió a 99 años que es lo mismo, hasta ahí esta detenida la negociación les comento que no han acreditado la propiedad del predio y se han acercado con Jesús Ballesteros, con el Alcalde y con el Lic. Tello López, pero está muy insistente con las 29 cuentas, ese es el tema, el Alcalde hizo el compromiso de presentárselos ante el Consejo, nosotros hicimos la propuesta de sacar la línea pero no quiere porque quiere la afectación para negociar las 29 cuentas muchas calles de la Guadalupe así están, desconocemos si fue una construcción mal planificada o solo se construyó por encima sin sacar derecho de vía pero como antecedente les comento que sí hemos dado ese beneficio de la cuenta del predio afectado no del predio más 29 cuentas repartidas en todo Monclova, esa es la información en general que se las damos a conocer al Consejo. **En uso de la voz el C. Javier González González en su carácter de Consejero manifiesta:**

**¿**No acredita la propiedad? Porque ahí hay muchos terrenos de Fomento Urbano que no tienen escrituras, pero toda la colonia Guadalupe la vendió Fomento Urbano y mucha gente no ha escriturado porque no han querido y porque no han pagado, quizá preguntando a Fomento Económico. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal en su carácter de Gerente del Sistema manifiesta:** El dueño al que representa la abogada es un particular y no tiene escrituras. Es el punto de partida que no tienen escrituras lo demás ya se los informé. **En uso de la voz el Ing. Mario Coria Roehll en su carácter de Consejero manifiesta:** Creo es importante sentar el precedente en esta junta de Consejo que no podemos ser víctimas de estas ocurrencias porque no sabemos si son particular o son negocios, como lo comentaste que hagan el procedimiento legal que corresponde y por parte que corresponde a este Consejo veremos cómo nos defendemos para este caso pero acceder a esto es una locura porque si accedemos van a salir muchos pidiendo esto. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal en su carácter de Gerente del Sistema manifiesta:** Y le pregunté ¿ cómo lo cuantificaste? y dice que es lo que corresponde a la afectación, pero son las cuentas que tiene el dueño del predio. **En uso de la voz el Lic. René Arturo Flores Sotelo en su carácter de Comisario**

**del Consejo:** Sobre todo hay mecanismos jurídicos para amparar y proteger a los ciudadanos de SIMAS, administrativamente es una desproporción de lo que está solicitando y si existen mecanismos para proteger a la ciudadanía que es lo primero y ellos ya están afectando al Sistema de Aguas con las acciones. **En uso de la voz el Ing. Jesús Ballesteros Fernández en su carácter de Consejero manifiesta: ¿N**o hay manera de cambiar la tubería para sacarle la vuelta al predio? ¿o está muy duro el predio?. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal en su carácter de Gerente del Sistema manifiesta:** Le dijimos, te sacamos de en medio del predio la línea y la ponemos en la orilla para que te afecte menos pero no quiere que toquemos nada hasta que negociemos, no se que proceda, era informativo. **En uso de la voz el Dr. Mario Alberto Dávila Delgado en su carácter de Presidente del Consejo manifiesta**: Yo estoy pensando en dos cosas , ver la manera de arreglarlo a través de la concordia siempre y cuando se acredite su propiedad si no se demuestra no podemos avanzar porque seriamos sujetos a penalidades por la auditoría y la crítica de no hacer lo correcto y si se agota esta verlo a través de la manera legal, pero primero la concordia y tratar de arreglarlo, si gustan yo puedo cooperar en la parte de la concordia y si no por la parte legal por parte del Sistema. **En uso de la voz el Lic. Eduardo Campos Villarreal en su carácter de Gerente del Sistema manifiesta:** Lo que opine el Consejo, nosotros el ofrecimiento que hicimos fue; los 4 predios sí darles un beneficio por la afectación, limpiarles, bardear a cambio de sacar esa línea y reparar, si están de acuerdo le continuo con esa negociación. **En uso de la voz el Lic. Eleuterio López Leos en su carácter de Secretario del Consejo manifiesta:** Se queda como propuesta para seguir con la negociación con la abogada condicionado a que acredite la legitimación de la propiedad del predio en ese sentido se hace la propuesta para aprobarse de manera que quienes estén de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias , **se aprueba por voto unánime a favor por parte de los 15 integrantes presentes en esta sesión ordinaria de Consejo;** asi mismo se les informa que han sido agostados los temas del orden del día de la sesión Ordinaria del dia de hoy por lo que siendo las (10:48) diez horas con cuarenta y ocho minutos del día (31) treinta y uno del mes de Octubre del año dos mil veintitrés se dá por clausurada la presente sesión.

# CLAUSURA DE LA SESION

Habiéndose agotado y resuelto los asuntos contenidos en la Orden del día y no habiendo otra cosa que tratar, siendo las 10:48 horas se da por terminada la presente Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, levantando la presente acta y firmándola en esta misma fecha como constancia los que en ella intervinieron.